

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b> INSTRUMENTO PRINCIPAL II (Canto)	
<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2021-2022	<b>MATERIA:</b> Instrumento (canto)
<b>ESPECIALIDAD:</b> PEDAGOGÍA	<b>TIPO:</b> Obligatoria de especialidad
<b>RATIO:</b> 1/1	<b>CURSO:</b> 2º
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 10	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b> 1H
<b>WEB / BLOG:</b> <a href="#">facebook CSMN Aula de Canto</a>	

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b> Pedagogía
<b>PROFESORADO:</b> Idoia Somoza

### DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Esta asignatura se ubica en los dos primeros cursos de la especialidad de Pedagogía.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Contribuye a desarrollar la práctica interpretativa y los aspectos artísticos en el Canto, favoreciendo la experiencia práctica como cantante.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.- Asimilar y desarrollar la mecánica respiratoria conectada al apoyo de la voz. Conocer los ejercicios adecuados.
- CA2.- Tomar conciencia del cuerpo como portador de su voz así como de la capacidad personal de sentir y comunicar.
- CA3.- Conocer, investigar y elaborar un repertorio propio y adecuado a sus características vocales y personales.
- CA4.- Comprender, valorar y desarrollar las dimensiones humanas y sociales de la música para abordar la interpretación de las obras de diferentes épocas y estilos.
- CA5.- Comprender y conocer la partitura que se interpreta en todos sus niveles (musical, técnico, interpretativo, histórico).
- CA6.- Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG,24, CG25.	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17.	CE1, CE2, CE4, CE4, CE5, CE10

## CONTENIDOS

1. Fisiología de la voz. La respiración: la columna de aire, el apoyo, posición, relajación. La emisión.
2. Descripción y análisis de la técnica vocal. Conocimiento de las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, expresividad) y de los mecanismos que intervienen en la fonación
3. La voz como medio de expresión. El fraseo, legato, afinación
4. Tratamiento vocal del texto. Articulación, dicción y pronunciación en los diferentes idiomas del canto como medio de expresión..
5. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables al repertorio en todos sus niveles (musical, técnico, interpretativo, histórico).

### PROGRAMA DE OBRAS

- Dos aria de ópera clásica o barroca
- Dos arias de ópera romántica o posterior
- Dos romanzas de zarzuela
- Dos canciones españolas en cualquiera de sus lenguas.
- Tres "Lieder" alemanes.
- Tres "Melodies" francesas
- Un número de oratorio o cantata.

Las obras presentadas deberán ser de diferentes épocas y estilos y en diferentes idiomas. Se interpretarán de memoria excepto el Oratorio. Alguna de las obras podrá ser un dúo o un número en conjunto.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

Clase individual con la profesora: 1 Hora por semana.

Se realizarán una o varias audiciones-examen durante el cuatrimestre.

La profesora realizará el papel de guía de una manera flexible, abierta y supeditada a la evolución personal de cada alumno en todo su proceso de aprendizaje.

Se trabajará la evolución y el aprendizaje a partir de ejercicios técnicos y la escucha e interpretación de un repertorio adecuado y personalizado. Se pondrá atención en la evolución personal e intelectual del alumno/a, ayudándole en su proceso de aprendizaje como intérprete y formado.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Asistencia y participación en Masterclass, audiciones públicas, conciertos y actividades relacionadas. Selección y escucha de obras de repertorio adecuadas a cada tipo vocal. Trabajos escritos. Bibliografía y audiciones comparadas.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Domina el control de la respiración y la emisión y utiliza el esfuerzo muscular, el apoyo y la conexión con la columna de aire, adecuados a las exigencias de la ejecución vocal. 20% CA1, CG6, CE4
- 2.- Demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y desarrolla la calidad de la voz, sus posibilidades sonoras. y belleza tímbrica. 20% CA2, CG4, CG13, CT1, CT3, CE4,
- 3.- Interpreta de memoria las obras del repertorio exigido de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes. Demuestra autonomía en el aprendizaje. 15% CA3, CT13, CE1, CE5,
- 4.- Muestra criterio artístico en la interpretación de las obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: legato, fraseo, afinación, articulación, estilo, dicción y fonética. 15% CA4, CG7, CG15, CE2, CE10
- 5.- Presenta un programa adecuado a sus características vocales, al curso exigido y a su nivel técnico-interpretativo y lo interpreta mostrando seguridad, capacidad comunicativa y sensibilidad, calidad artística y control corporal. 20% CA5, CG8, CG11, CG21, CG25, CT2, CT6, CT12
- 6.- Demuestra el progreso realizado no solamente a través de la voz sino también con musicalidad, inteligencia, memoria, autocrítica, voluntad, capacidad de trabajo y la actitud y receptividad adecuadas para la evolución en su aprendizaje como intérprete y formador. 10% CA6, CG17, CG19, CG24, CT17

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Se realizará un examen, que podrá ser público y ante tribunal, al final de cada cuatrimestre, interpretando de memoria las obras indicadas por la profesora con una duración aproximada de 30 minutos.
- Se otorgará una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).
- Asimismo se evaluará mediante la interpretación de obras en audiciones y conciertos a lo largo del curso, y mediante pruebas escritas. Se valorará el progreso e interés en las clases y la participación en actividades.
- La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente,
  - La calificación del segundo cuatrimestre, calificación final del curso, se obtendrá de la siguiente manera:  
La evaluación continua puntuará un 30%.  
El concierto-examen puntuará un 70%.
  - La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) será competencia de un tribunal convocado a tal efecto y figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Muestra calidad en el timbre de la voz y en la técnica vocal.
2. Controla el apoyo, la columna de aire y el legato, desarrollando un fraseo adecuado.
3. Interpreta con la afinación correcta.
4. Presenta un programa interesante acorde al curso de nivel superior.
5. Pronuncia correctamente el texto.
6. Muestra capacidad musical e interpretativa. La expresión musical esta bien trabajada y reflejada en las obras.
7. Utiliza correctamente el control corporal durante la interpretación. Presencia escénica
8. Conoce y domina con seguridad el programa presentado.
9. Muestra actitud, interés, participación, implicación en el estudio y en el proceso de su aprendizaje
10. Evoluciona y mejora el rendimiento como cantante.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Estudio, aprendizaje e interpretación del repertorio acordado al comienzo del curso, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente e interpretación en recital público.
- Demostración por parte del alumno, de un interés y esfuerzo en el aprendizaje y en su crecimiento como cantante, intérprete y músico.
- El alumno deberá de presentarse a los exámenes programados en el curso con el repertorio acordado con su profesora interpretar de memoria un programa de 30 minutos de duración y obtener al menos 5 puntos de los criterios de calificación.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- La evaluación continua del alumno en el desarrollo de las clases es fundamental, por tanto la falta de asistencia a la actividad lectiva anula la evaluación continua del alumno, optando a la convocatoria de junio con un examen final de toda la asignatura.
- El número máximo permitido de ausencias a clase es de diez.
- Si el alumno/a ha perdido la evaluación continua, deberá presentar un programa con un repertorio concretado previamente con su profesora y elegido del programa exigido en el curso. El programa se interpretará, de memoria, y tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Consistirá en un examen en el que el alumno interpretará de memoria un programa de obras autorizado por la profesora. La duración aproximada será de 30 minutos.

#### RECURSOS

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/drive/folders/1oAooGimezTkr5jL8lpzYbrjvmLZTPYlj?usp=sharing>